

HERALDO TOLEDANO

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincias: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas al trimestre.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA ESCUELA, 2, PRAL.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

DIARIO POLÍTICO

Director: Federico Lafuente.

Toledo 22 de Octubre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

QUITANDO HIERRO

No hay que esforzarse mucho para demostrar que la nota política es el trabajo de afinación á que se han entregado los ministros en los varios Consejos ó reuniones que han celebrado para ver, oír, oler, gustar y tocar el famoso proyecto de ley sobre Asociaciones redactado por su compañero el de la Gobernación.

Usando de una frase vulgar, podría decirse que el proyecto del Sr. Dávila no lo conocerá ni la madre que lo parió, después de ultimados los susodichos trabajos de afinación, retoque y suavizamiento, pues ahora resulta que el ministro de la Gobernación ha ido tan lejos en sus radicalismos, que hasta los republicanos se habrían tentado la ropa antes de suscribir obra tan avanzada.

Por esto se comprende que la tarea de los ministros, una vez en presencia del proyecto de su distinguido compañero, no ha sido otra sino la de ir echando sucesiva y respectivamente agua al vino.

El primero en aguarlo fué el ministro de Gracia y Justicia, el vapulador y vapulado por las mitras.

El conde de Romanones que en materia de radicalismos es un coloso, encontró el proyecto inaceptable en su esencia, presencia y potencia, y de buenas á primeras echó al vino sendos jarros de agua cristalina, con cuyo primer tratamiento quedó el trabajo del ministro iniciado completamente desnaturalizado en cuanto al fondo y en lo que respecta á la forma. Así lo dicen los que tienen motivo de saberlo.

Pues bien: aun así, el ministro de Estado que es un gran catador de vinos en la bodega constitucional y parlamentaria encontró demasiado fuerte el zumo de las Asociaciones, y sobre los sendos jarros de agua fría que sobre el proyecto del Sr. Dávila echó su compañero, el ministro de la Gobernación, arrojó otros cuantos, los que le parecieron necesarios al ilustre suavizador de asperezas que preside la gestión de los negocios extranjeros.

Después de D. Pio Gullón cató el vino el ministro de Fomento, brazo derecho dentro del Gobierno de su ilustre pariente el canonista de Lourizán, y lo encontró demasiado fuerte; esto es, exageradamente radical y vuelta á la tinaja del agua clara, para que el proyecto no estuviese tan turbio; y así, el radicalismo del proyecto, se iba poco á poco atenuando, es decir, debilitando.

Podavía, sin embargo, lo encontró fuerte el ministro de Marina, y eso que trae precedencias y antecedentes mucho más avanzados que el Sr. García Prieto, como que el Sr. Alvarado viene de la extrema izquierda al campo de la democracia militante. Como director de los mares no tenía que esforzarse mucho para disponer de más agua, y sobre la que ya habían echado al proyecto ó al vino de las Asociaciones, tan radicales y avanzados como son, á más del inolvidable D. Práxedes, los Sres. Moré, Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas.

Ahora cuando las Cortes se abran, el proyecto de ley de Asociaciones con todas esas añadiduras, atenuaciones y enmiendas quedará «potable» y en disposición de satisfacer todas las exigencias. Si aun así se atasca, si se les atraganta á los señores padres de la patria, ¿qué se podrá esperar de los abuelos?

Después de esto queda saber el efecto que allá en el Vaticano produce el proyecto, pues allí, entre la curia romana hay excelentes y finos paladares y muy... acreditados catadores.

GACETA OFICIAL

Día 21 de Octubre

Parte oficial.— MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.— Real decreto suprimiendo el establecimiento penal instalado en los cuarteles del Milagro y de la Pedrera y en el edificio de Talleres de la ciudad de Tarragona, y disponiendo que la población de dicho penal se instale en el castillo de San Fernando de Figueras.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.— Real orden resolutoria de un recurso interpuesto por D. Miguel Ricote, veterinario y vecino de Jadraque, contra providencia del gobernador de Guadalupe que prohibió la práctica del herraje en dicho pueblo y cualquier otro del partido que no sea el de su habitual residencia.

MINISTERIO DE FOMENTO.— Real orden creando en Castrogeriz (Burgos) un campo de demostración agrícola.

ADMINISTRACION CENTRAL.— Gracia y Justicia.— Dirección general de los Registros.— Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Francisco Quintana contra la negativa del registrador de la propiedad de Valmaseda á inscribir una escritura de partición de bienes.

Hacienda.— Dirección general de la Oeuda y Clases pasivas.— Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan:

Carpetas de las relaciones de remanentes de bienes de Beneficencia examinadas y aprobadas por esta Dirección general.

Dirección general del Tesoro público.— Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores correspondientes al sorteo de la Lotería Nacional verificado el día de ayer.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.— Resultado de la subasta celebrada para adquirir Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.— Administración de Hacienda de la provincia de Madrid.— Anunciando haberse extraviado á D. Richards Gans un recibo de la contribución industrial.

Junta administrativa del Arsenal del Ferrol.— Subasta para contratar el suministro de amiantina, anasote, merinillo, esterilín blanco y cinta de lana.

ADMINISTRACION MUNICIPAL.— Alcaldía constitucional de Avila.— Subasta para el arriendo del impuesto de consumos, recargos y arbitrios municipales de esta ciudad.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.— Edictos de Audiencias territoriales, Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Marina.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES.— Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 157 y 183 del Código de comercio.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte.— Banco Hispano Americano.

Bolsa de Madrid.— Cotización oficial. Observatorio astronómico.— Datos meteorológicos. Instituto Central Meteorológico.— Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.— Anuncios, cantoral y espectáculos. Tribunal Supremo.— Pliegos 53, 54, 55 y 56 de sentencias de la Sala segunda, tomo II del presente año.

RUMORES

En la mañana, y durante la tarde del sábado, circularon alarmantes noticias respecto á dificultades para la apertura del teatro, por si exigía ó no el gobernador condiciones previstas en recientes disposiciones gubernativas, y cuya falta de cumplimiento podía ser un peligro para el público. El gobernador asistió á la función. No había, pues, peligro. O lo desafiaba.

Nos censuran algunos diciendo que ya no decimos nada de las malas condiciones de la luz eléctrica.

No tienen razón. De la luz eléctrica que disfrutamos, ya no se puede decir nada. Todo está dicho.

En la playa de Valencia ha comenzado el derribo de una casa, ilegalmente construida en terrenos de la jurisdicción de Marina. Muchas familias quedan, con tal motivo, en la miseria. Pero se las permite bañarse en el mar.

Leemos: «En los Circulos romanos hay la creencia de que las dificultades entre España y el Vaticano se solucionarán fácilmente.» ¡Claro!

Se impone la solución. Así lo ha dicho Maura. Que dicen que es el que la tiene.

De una información extranjera: «La actitud antijaponesa de los comerciantes en las islas Hawai, ha provocado una indisposición del Japon contra ellos.» Es natural si lo han provocado, la indisposición se comprende.

Varios de los que constituyen el Comité liberal de Toledo, estaban anteanoche en el teatro. En lo más obscuro. Debajo del gobernador. Otros estaban enfrente.

Un joven inglés se quedó anteayer desnudo en una de las calles de Paris; y una vez desnudo, entró en una panadería queriendo meterse en el horno, que estaba encendido.

Varias señoras que presenciaron la escena, se horrorizaron de que quisiera echarse al horno.

Hemos oído hablar de varios anónimos llegados al Gobierno civil, hablando de las condiciones personales de no sabemos quién ó quienes...

Y de la necesidad de un telón metálico. ¿Quién hace caso de anónimos? Pero lo del telón metálico, puede ser necesario.

Lo del Tratado con Francia está mal. Mr. Cambon, el representante del Gobierno francés, se ha vuelto á Paris.

Es la segunda vez que se va. Sin nuevas instrucciones de su Gobierno, no puede obrar en España. Y por eso, y contra su voluntad, según dice, se va.

El Gobierno ha resuelto el conflicto de las cigarrereras.

El ministro las ofreció acceder á todas sus pretensiones. Y no habiendo más que pedir, cesó el conflicto.

Ayer llegó á Madrid el Sr. Montero Ríos.

El tren que le conducía, llegó con dos horas de retraso.

Pero el Sr. Montero Ríos llega muy á tiempo á Madrid.

Para acompañar á los amigos en los momentos difíciles.

Y marchar con ellos. Marchar de perfecto acuerdo.

En 100.000 pesetas se aumenta en el presupuesto de Gracia y Justicia la partida para dietas de jurados y testigos. Así no se les quedará á deber tanto.

El general López Domínguez no considera necesaria la reunión de las mayorías; ni siquiera habrá té.

Bien hecho, ni agua.

Ha dicho el presidente del Consejo que él no asegura que cuente con el apoyo de las Cortes.

Hay quien dice que no dijo eso para ser Poder.

Dica que va á hacer un ensayo, y si sale mal, el Rey verá qué es lo más conveniente.

La obra está bien ensayada. Pero hay reventadores.

POSTAL

Día festivo, una temperatura deliciosa y una novillada muy decente. Tal ha sido el día de hoy, pues no hay que hablar del mitin anticlerical celebrado esta mañana, pues digan lo que digan los termómetros, y á pesar del descenso del Sr. Moray y de los diputados republicanos, la cosa no ha tenido nada de particular.

Ha fallecido D. Juan Pedro Barcelona, siendo su muerte muy sentida por las muchas simpatías de que gozaba en Zaragoza y Madrid.

El Colegio de Abogados de Madrid ha celebrado esta tarde una importante reunión para acordar la creación de un Montepío.

Esta mañana ha regresado á esta Corte el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos.

Continúan los comentarios acerca de los próximos presupuestos y del proyecto de ley de Asociaciones. Cuanto se diga sobre esto es prematuro, pues ambos trabajos del Gobierno serán conocidos muy en breve en las Cámaras.

Pueden considerarse fracasados los trabajos para convenir un tratado comercial con Francia.

M. Cambon ha regresado á Paris, y parece que lo único acordado es prorrogar el *modus vivendi*, que termina el próximo día 2.

El motín de las cigarrereras tuvo ayer arreglo satisfactorio.

Y nada más por hoy; hay que rendir culto al descanso dominical.

Hasta mañana. A LERUSALEM. Madrid 21 de Octubre de 1906.

Las Ordenanzas municipales

«El amanuense», de *El Día*, tiene la amabilidad de aludir á nuestro director, indicándole como concejal, que debe perseverar en la idea que inició en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento, respecto á la necesidad de que cuanto antes se proceda á la reforma de las Ordenanzas municipales.

Descortésia había de parecer nuestro silencio, puesto que también al periódico, á la vez que al concejal, alude el simpático «amanuense.»

Tiene razón: esa reforma se impone: debía

hacerse ya, que por algo y para hacer algo se nombró una Comisión: los deberes de los vecinos deben constar en disposiciones legales, para que nadie pueda respecto de ellos alegar ignorancia, y estas disposiciones de local eficacia son las Ordenanzas municipales; las Ordenanzas, igual que toda ley ha de acomodarse á las circunstancias de lugar y tiempo, y las vigentes no pudieron prever casos que son lógica consecuencia de modernismos elementos de vida.

Seguiremos el consejo de «El amanuense» de *El Día*, y ayúdenos él en la empresa, y pongamos todos de nuestra parte lo que juzga él, y estimamos nosotros necesario, para el desarrollo de la vida municipal.

Una ambición japonesa

Después de haber dado pruebas los japoneses en dos afortunadísimas guerras de su valor y de su habilidad en el manejo de las armas más modernas, se muestran ahora ansiosos de sobresalir por su saber y cultura.

Todos los habitantes del Japón son patriotas, y aún no ha aparecido allí la plaga de intelectuales, cuyo cosmopolitismo les lleva á ser amigos de todos los países menos del suyo propio. Pero algunos japoneses son más patriotas que otros, ó sea *jingos*, que es como se les llamará en Europa y América.

Existe en Tokio una asociación de ultranipones, cuya ambición es instruir á Asia entera en el saber de Occidente. El «Chiu-koru» periódico de Tokio, que es el órgano de esa propaganda intelectual, pide la fundación de una gran escuela ó universidad, á la cual acudan estudiantes de todos los países asiáticos para aprender la moderna ciencia y filosofía.

En Tokio existe ya una universidad imperial, pero ya se ha dado el caso de que muchos estudiantes no hayan podido matricularse por exceso de número y falta de espacio; y como la asociación sueña con educar á los hindos, á los siameses y á los chinos, es claro que hace falta un establecimiento docente más amplio.

Pero hay aún otra cuestión acerca de la que «Chiu-koru» procura impresionar á sus lectores. Se muestra disgustado, porque los tesoros, edificios y territorios del Asia antigua hayan sido descubiertos y explorados por los europeos y encuentra poco honroso que las ruinas de Babilonia y Nínive no hayan sido sacadas á luz por los sabios japoneses.

En este punto nos parece que los japoneses se salen de la raya. Ni Japón ni China pueden hallar en su antigua civilización ninguna huella que marque el contacto con la de Asia y Babilonia, mientras que la europea descende de éstas en línea recta y tiene mayor derecho y mayor interés para su conocimiento, puesto que constituye el punto de partida de la civilización occidental.

Ayuntamiento

Asuntos puestos á la orden del día para la sesión de esta noche (si se celebra):

1.º Informe de la Comisión de policía proponiendo modificaciones en el pliego de bases para la contratación del servicio de limpieza pública.

2.º Moción del Sr. San Román sobre asistencia de los señores concejales á las sesiones y concesión de licencias para ausentarse.

3.º Interpelación del Sr. Sánchez Bejerrano sobre colocación de la lápida conmemorativa de Navarro Ledesma.

4.º Escrito de D. Julián Besteiro renunciando el cargo de concejal.

Espectáculos.

Empieza la temporada.—El teatro.—Las obras.

La ejecución.—La compañía.—Al día siguiente.—Pronóstico.

En plena otoñada, después de un frío

prematureo y al templar bastante el rigor del tiempo durante unos días, no podía empezar con mayor oportunidad la temporada teatral en Rojas.

A pesar de todo esto, recibimos grata sorpresa porque aun con las buenas condiciones que señalamos, no estamos acostumbrados á tanta belleza, no fué muy agradable, repetimos, al entrar en el teatro la noche del sábado oír á muchos quejarse de que no había en el despacho de billetes ninguna butaca, y que muchos se refugian en palcos de amigos, convirtiéndose alguno en verdadero *palco de las ánimas*, según vulgar frase corriente en Toledo.

Y era verdad; el teatro estaba hermoso, realmente nuestro coliseo es lindo, muy bonito cuando hay en él mucho público: se reunía todo: permiso para los alumnos de la Academia de Infantería y verdadero deseo de teatro, después de tan larga temporada de clausura.

A nuestras modestas pero constantes iniciativas, con no menos insistencia secundadas por los demás colegas de la capital, se debe la abolición de los sombreros de señora en el teatro, y cada vez está el público más satisfecho de que se haya conseguido la reforma; si no fuera por la frialdad del local durante el rigor del invierno, aunque también la tenemos iniciada, comenzaríamos otra campaña de higiene y de cortesía y atención que debemos á las señoras... ya lo diremos si continúa poniéndose irrespirable, como anteanoche, la sala del teatro...

Ha empezado, pues, la temporada bajo los mejores auspicios; la empresa podrá mostrarse satisfecha y casi esperanzada para el porvenir.

La cuerda floja, juguete muy conocido y de gran éxito siempre, fué la primera obra del cartel de inauguración; cuyo atractivo principal estaba justificado por dos estrenos; un monólogo, traducción del francés y titulado *La huelga de herreros*, y uno de los más justificados éxitos de Jacinto Benavente, *Los malhechores del bien*.

La *huelga de herreros* no es una obra que encaja; ha pasado de moda, un aspecto tomado de la cuestión social, de tonos melodramáticos, que no acaban de convencer, que no justifican la comisión de un crimen.

Por otra parte, y en cuanto á su estructura, resulta violento tener sin acción un público de curiosos ó espectadores y un tribunal de justicia constituido mientras dura la extensa declaración del reo, que esta es la obra.

Los malhechores del bien es una terrible crítica contra la que no cabe protestar, ironía mordaz contra los hipócritas, donde el autor fustiga más de lo que aparece en escena, donde sus tiros resultan dirigidos principalmente á los que de buena fe se equivocan á impulsos de un fanatismo acaso inverosímil en toda la extensión, con que Benavente lo lleva á escena, consiguiendo con la exageración apoderarse del público, hasta el extremo de que aplauda hasta algo inarmónico con la moral, y es el consejo y el desplante de que una mujer honrada, sin casarse de una u otra forma, de cualquier modo marche con su amante.

Con tal habilidad, con tal arte y maestría se combate el error, que hasta el error en lo contrario se hace simpático y plausible por la sugestión que produce alternando en la obra, para que no canse nunca el desarrollo, la nota seria y el efecto en la frase y las situaciones.

Tal es el interés, el juicio que, libres de todo otro y sin haber leído nada respecto á ella, nos merece la bien escrita obra de Benavente.

La cuerda floja, obtuvo una completa interpretación, excepción hecha de pequeños lunares que acusaban falta de ensayo; tanto por parte de las señoras Larxé y Calzadilla, y señoritas Gómez y Abrines; como de los señores Torrent Ramos, Alcázar, y Farrios.

Creemos que fué el Sr. González Hompanera, el intérprete de *La huelga de los herreros*, pero si hemos de ser francos, algo, más que algo habría que reparar en la ejecución

del monólogo, en la manera de oortar y en la oportunidad del tono dramático.

Tres figuras salientes, precisamente las tres de la obra, hubo en la ejecución de *Los malhechores del bien*, la señora J. de Lera, la señorita Abrines y el Sr. Hompanera, en sus respectivos papeles de Marquesa, Natividad y D. Heliodoro.

Estuvieron en sus papeles las señoras Larxé y Mata, como lo estuvieron los señores Ramos, Farrios y Torrent, y sin desentonar el cuadro, á ratos muy bien la señorita Gómez Larxé, y nada más que sin desentonar los demás artistas que tomaron parte en esta obra.

En la tarde de ayer hubo dos secciones, las dos con poco público; *El oso muerto* en la primera, que obtuvo buena interpretación, y la segunda representación de *Los malhechores del bien*, en la otra sección.

En la interpretación de *El gran Galeoto*, representado anoche, hubo muchas, muchísimas deficiencias.

La entrada también fué mediana.

La compañía en conjunto sin grandes cosas, y valga la frase; pero aceptable, bastante aceptable, si ensayan más los artistas.

¿Pronóstico? Que podemos tener una regular temporada, refrescando mucho el cartel.

El suceso de ayer.

Puñaladas por venganza.—Antecedentes.—Competencias en el oficio.—Un juicio de faltas.—Comentarios del público.

En las primeras horas de la mañana de ayer circuló con rapidez y la exageración de costumbre en los primeros momentos, la noticia de que un pescadero que tiene desde hace poco tiempo un puesto en la plaza de la Magdalena, había dado de puñaladas á un joven, hermano de la dueña de la tienda de comestibles y pescadería establecida en las Cuatro Calles.

Audimos á informarnos de lo que la noticia tuviese de cierto, al lugar de la ocurrencia, y en efecto, recogimos allí la siguiente versión del suceso:

Abierta la tienda, el joven, hermano, según antes decimos de la dueña del establecimiento, con intención de poner la mercancía sobre el mostrador de mármol colocado en la calle, acababa de subir del sótano, y llevaba una caja de sardinas frescas en una mano que apoyaba sobre la cintura, y una cesta en la otra mano, cuando de improviso, y por la espalda, fué agredido por Francisco San Segundo, vendedor de frutas y otros artículos, y últimamente de pesca, según ya decimos, quien le infirió una herida de arma blanca que le hizo caer al suelo, recibiendo en tal postura una segunda cuchillada: concurrieron varias personas al sitio en que había quedado el herido, y cuando de allí se ausentaba corriendo Francisco San Segundo, entre ellos Antonio, el conocido sereno del comercio, y poco después el Juzgado de instrucción, que ordenó inmediatamente la detención del agresor y el reconocimiento del herido, en su casa.

Según el dictamen facultativo se trata de dos heridas incisas, en el pecho una al lado externo de la línea mamilar izquierda y unos cinco centímetros por debajo de la teta y otra en la parte posterior del mismo

costado y á unos seis centímetros debajo de la región escapular de dicho lado; ambas heridas miden tres centímetros de extensión y unos cinco de profundidad y se dirigen de arriba abajo. Pronóstico reservado.

Con razón ó sin ella, justificada ó no, todo tiene su explicación, siempre hay un origen en hechos de esta índole, y he aquí lo que como antecedentes públicamente conocidos, se dice:

Unos días antes dijeron á la señora viuda de Ruano, que Francisco San Segundo había dicho que ella vendía el pescado en malas condiciones, produciéndola tal especie la natural molestia, y prometiendo aclarar el asunto y advertir á quien tal decía para que se abstuviera de atentar contra el buen crédito de su despacho, y así fué; tan pronto como casualmente halló la viuda de Ruano al que suponía culpable, le demandó explicaciones; trabáronse con tal motivo de palabras, y sin que nosotros sepamos de modo cierto la verdad de lo ocurrido entre ellos, pasa por cierto, que al decir San Segundo á su interlocutora que si fuera hombre la daría una bofetada, la viuda se la dió á él, evitando las personas que presenciaron la disputa que Francisco San Segundo respondiese á la agresión, y que interviniera en los hechos, el hermano de la viuda, el ayer lesionado Manuel Aldura.

Los agentes de la autoridad pasaron el correspondiente oficio al Juzgado municipal, y anteayer, el sábado, se celebró el juicio de faltas, en que ambas partes, según se dice resultaron condenadas, sin que Francisco San Segundo pudiera disimular su contrariedad y su disgusto, que ha debido ser la causa del lamentable suceso que referimos.

Comisión provincial

Sesión del día 20.

Reunida la Comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Ledesma, y con asistencia de los vocales Sres. Jareño, Villarejo, Escobar y algún otro que no recordamos, acordó:

Conceder varios socorros de lactancia á vecinos de Consuegra y Lagartera.

Conceder un mes de licencia al empleado Sr. Villarrubia, para el restablecimiento de su quebrantada salud.

Que pase á informe del negociado correspondiente una instancia del profesor del Asilo, Sr. Pérez Villalave, en la que solicita la clase de adultos y las gratificaciones pertinentes á ella.

Que pasen á ponencia las cuentas de Deudores y Reunidos correspondientes al mes de Septiembre.

Informar que se pidan antecedentes en el expediente instruido para la adquisición de una casa para la Guardia civil en Navahermosa.

DE LA PROVINCIA

Ante el señor alcalde de Espinosa del Rey, ha sido denunciado el vecino del mismo Nicolás López, por pastoreo abusivo.

Por la Guardia civil han sido detenidos en el pueblo de Casarrubios del Monte Julián Fernández Amores y una mujer que le acompañaba, como autores del robo de 1.475 pesetas, verificado en Villaluenga la noche del 4 del actual.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Illescas.

Por la Guardia civil, en el sitio titulado Colada del Cubillo, término municipal de Gálvez, fueron sorprendidos, riñendo dos sujetos llamados Angel Cepeda y Elias Robles, resultando el primero con varias heridas en la cabeza producidas por un palo y una contusión en el brazo derecho. Ambos sujetos han sido puestos á disposición del Juzgado de Gálvez.

En Talavera de la Reina ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado el vecino del mismo, Gumersindo Oyero, autor del hurto de 100 mazorcas de maíz de la propiedad de Gregorio Ruiz.

Por la Guardia civil de Illescas ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado el vecino de Carranque Andrés López Martín (a) *Breba*, autor del robo de nueve reses vacunas en el mes de Agosto último.

Por carecer de la correspondiente licencia para su uso, le ha sido recogida por la Guardia civil una escopeta al vecino de Quintanar, Toribio López.

EL COLOR DEL AGUA

Los hombres de ciencia parece que se ponen de acuerdo, después de un largo período de dudas y vacilaciones, para admitir como cosa definitiva y resuelta que el agua físicamente pura, vista en conjunto, es de color azul celeste. La luz blanca del sol, absorbida por el agua, es la determinante de aquella coloración, en la cual no influye la pureza química del agua, puesto que la más azul es la del mar, que es también la que contiene mayor cantidad de sales. En concepto de Torel, la materia en disolución es la causa predominante de las variaciones del color, pero sobre él influyen también el color del fondo y la reflexión del cielo y de las orillas. Por lo tanto, el agua azul, en el sentido estricto de la palabra, es muy rara en la naturaleza. Muchos de los mares y lagos que nos producen la impresión de ser azules, son verdes. La que hoy se considera dotada de color azul más subido es la del mar de Sargaso, entre las islas de Cabo Verde y las Antillas. El agua de la costa francesa del Mediterráneo y la de la isla de Capri es más azul que la del lago Lemán y mucho menos que la de los lagos de Kandérog y arolla en Suiza.

A pesar de las experiencias que se han hecho, todavía no ha sido posible determinar la relación entre el color del agua y su grado de pureza. El profesor belga Spring, consagrado desde hace tiempo al estudio de estos asuntos, acaba de comunicar a la Academia de Ciencias de Bruselas datos interesantes que pueden servir de punto de partida para experiencias ulteriores, que deben ser tenidos en cuenta por todo el que se consagre a esta clase de estudios. El agua pura que tenga en disolución una millonésima parte de sales de hierro, presenta un color oscuro a la profundidad de seis metros. El agua toma el color verde cuando la disolución férrica es de una diez millonésima. Para que conserve el color azul es preciso que aquella sea de una veintena parte de millón. La materia orgánica en vías de descomposición hace desaparecer el color azul cuando existe en el agua en las proporciones de una cuarenta avas parte de millón. Las sales de cal tienen una marcada influencia sobre la clarificación del agua, porque eliminan y mantienen en un cierto estado de equilibrio las sales de hierro y las materias orgánicas en vías de descomposición que se encuentran suspendidas disueltas en el agua.

Tribunales.

Audiencia. — Sección segunda. — El jurado, después de oír el sábado último la acusación y defensa de

Mariano Sánchez, y de un imparcial examen cuyos escollos supo salvar el talento de D. Carlos Sánchez, verdadero estudio y exposición de las pruebas del juicio.

Se condenó al vecino de Iglesuela, Mariano Sánchez, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, estimándose en favor de aquél una de las atenuantes que sostenía su defensor Sr. Ledesma.

El veredicto no dejó de sorprender a todos, pues la atenuante, que indudablemente existiría en la conciencia del jurado, no resultó en el juicio.

Dadas estas pruebas, era dudoso si fué asesinato u homicidio el hecho de autos. En estas dudas, el ministerio fiscal, con buen acuerdo, optó por la primera de las calificaciones.

—Esta mañana ha tenido lugar la vista de la causa por hurto, ante la sección también segunda, contra Francisco Ramos, por hurto en los montes públicos de Almorox, y en la que no hubo debate, por cuanto el procesado se conformó con la multa de 125 pesetas que el ministerio fiscal solicitaba contra el procesado.

—Mañana, a las diez, habiéndose suspendido hoy, continuará la vista del juicio por jurados contra Laureano y Vicente Cano, vecinos de Hinojosa de San Vicente, por el delito de homicidio.

Registro civil. — Nacimientos. — Saturnina García Albero, Julián Navarro Gómez, Hilarión Pérez Moreno, Juana Capistrani y Córdoba, y Juana Carmen Cómez y Puñal.

Defunciones. — Luisa López Carrillo.

NOTICIAS

Ayer se celebró en el Ayuntamiento el solemne acto de la apertura de Curso de la Escuela de artes industriales y el reparto de premios a los alumnos de la misma.

Mañana publicaremos la lista de ellos.

Ayer le fué robada a una mujer una pelerina mientras se hallaba durmiendo.

El autor del hecho ha dormido en los calabozos de la Inspección de vigilancia.

Hemos oído hablar del ingenioso procedimiento que se le ha ocurrido a una distinguida persona para concluir con las calenturas infecciosas. Consiste en acabar con los mosquitos.

Nos ha ofrecido dar más detalles de la noticia, que no deja de tener gracia, tratándose del autor de la idea, persona seria y de gran autoridad en sus juicios.

A la salida del teatro, en la noche del sábado, se formularon quejas contra el autor de una orden para que el coche que él ocupaba saliera deprisa por entre los numerosos grupos de personas que abandonaban el teatro.

Recomendamos el hecho al señor gobernador para que no se repita el caso.

En la mañana de hoy hemos tenido ocasión de asistir a la prueba de uno de los automóviles que ha de hacer el servicio público entre Bargas, Toledo, Los Navalmorales y Tembleque.

El coche es amplio y hermoso, de gran solidez y comodidad para los viajeros.

La falta de guía esperto nos ha impedido ver, y mejor expresar la marcha del carruaje.

Hablaremos otro día, cuando la prueba sea completa de estos bien entendidos automóviles.

A instancia del escribiente de la Jefatura de Obras públicas en Avila, D. Alfredo Fernández, se ha nombrado una Comisión que gestione en Madrid, la implantación de reformas convenientes para su clase; y hoy salen hacia la corte con tal objeto los comisionados. En representación de los de Toledo, va nuestro particular amigo, D. Rafael Hernández.

El sábado 27 del actual, a las diez, tendrá lugar en el Cuarto de Banderas de la Academia de Infantería el Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Joaquín García Calvo, Sandalio Rodríguez López, Juliana Conejo Chozas y Catalina Ballesteros Núñez, por el delito de insulto de palabra a una pareja de la Guardia civil.

Hemos oído decir que un dependiente de la Catedral ha sido expulsado por faltar el respeto al presidente del Cabildo.

Aplaudimos la medida tomada por la Corporación capitular.

En los días 24 y 25 del corriente se celebrarán en esta ciudad los ejercicios de oposición a los curatos vacantes del arzobispado.

Hace unos días se halla en esta capital, copiando las obras artísticas de mayor mérito, el notable pintor, Sr. Sorolla.

Hemos tenido hoy el gusto de saludar en esta Redacción al ex diputado a Cortes, nuestro particular amigo, D. Quintín Escobar.

CULTOS

Día 23. — Santos Servando, Pedro, Pascual y Germán patrón de Cádiz y San Severino.

Rosario y Salve, al toque de oraciones, en el convento de Santa Ursula.

Las cuarenta horas, en la iglesia de los Padres Jesuitas.

Academia de Infantería.

Servicio para el 23.

Jefe de servicio, comandante D. Antonio Bardaxi; capitán de día, D. José Letamendia; Guardia de prevención, capitán D. Fermín García Selva; imaginaria, capitán D. Rafael González; vigilancia y visita de hospital, primer teniente D. Vicente Sist; clase práctica, primer teniente D. Luis Basarán.

Servicio en las Compañías para el 23 y 24

Primera, primer teniente D. Juan Ozaeta; segunda, primer teniente D. Carlos Pradal; tercera, primer teniente D. Eduardo San Martín; cuarta, primer teniente D. Vicente Sist; quinta, primer teniente D. Joaquín Vidal.

El Teniente Coronel 2.º Jefe, González Iragorri.

SE VENDEN

todos los enseres, herramientas, maderas y obra construida, tanto de carretería como de herrería, perteneciente a un antiguo y acreditado taller.

Para precio y condiciones, dirigirse a su dueño D. Mariano García Benito y Brazales, Hospital de Afuera, 10.

PASTOS

SE ARRIENDAN los de la dehesa de Valparaíso, propiedad de D. Pedro Martos. Para precios y condiciones dirigirse al citado señor, Sillería, 3, Toledo.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(4-10 tarde.)

Consejo.

En este momento acaba de reunirse el Consejo de ministros, para dar los

últimos toques al proyecto de ley de Asociaciones.

Se proponen también los ministros dejar aprobado en la reunión de esta tarde el proyecto de Presupuestos y acordar el programa parlamentario.

Se concede alguna importancia política al Consejo.

El indulto.

Esta mañana ha puesto el ministro de Gracia y Justicia a la firma del Rey el anunciado decreto de indulto general, que comprende huelgas, delitos políticos y de imprenta, y no sé a punto fijo si en algo, aunque siempre muy poco, están comprendidos en el indulto algunos delitos comunes de penas de arresto.

A la vez ha firmado S. M. el indulto del reo de muerte Norberto García, conmutando la pena impuesta por la de cadena perpetua. Quedan exceptuados los delitos castigados en virtud de la ley de Jurisdicciones.

La Conferencia de Algeciras.

Se ha firmado la ratificación de los acuerdos de la Conferencia de Algeciras, presentada por el Sr. Gullón.

Los republicanos.

Reunidos los republicanos que tienen representación en Cortes en casa del señor Salmerón, y después de amplio debate, han acordado abandonar el retraining y volver a las Cortes.

Ley de Jurisdicciones.

Uno de los primeros debates que se plantearán en el Congreso será respecto a la ley de Jurisdicciones, cuya derogación reclaman los republicanos, con la aquiescencia de importantes elementos del partido liberal.

Telegrama de pésame.

El ministro de Marina, Sr. Alvarado, ha teleografiado a su colega el de Francia dando, en nombre de la marina española, sentido pésame por la desgracia ocurrida al submarino *Lutin*.

Habla el ministro de Hacienda

Ha manifestado el Sr. Navarrotreverter que no se reducirán los aumentos que desean los demás ministros en sus departamentos respectivos, y que responden a la mejor organización de servicios públicos, siendo todo ello cuestión de forma, porque los aumentos serán objeto de leyes especiales.

MESA.

VIUDA DE LABA, POSTES, 9 y 12.—TOLEDO

ha blanca por do coligió Rincon que la esportilla servía de cepo para limosna, y la almofia de tener agua bendita, y así era verdad.

Estando en esto, entraron en la casa dos mozos de hasta veinte años cada uno, vestidos de estudiantes, y de allí a poco dos de la esportilla y un ciego, y sin hablar palabra ninguna, se comenzaron a pasear por el patio. No tardó mucho, cuando entraron dos viejos de bayeta con anteojos, que los hacían graves y dignos de ser respetados, con sendos rosarios de sonadoras cuentas en las manos; tras ellos entró una vieja halduda, y sin decir nada se fué a la sala, y ha biendo tomado agua bendita, con grandísima devoción se puso de rodillas ante la imagen, y al cabo de una buena pieza, habiendo primero besado tres veces el suelo y levantado los brazos y los ojos al cielo otras tantas, se levantó y echó su limosna en la esportilla, y se salió con los demás al patio. en resolución, en poco espacio se juntaron en el patio

hasta catorce personas de diferentes trajes y oficios; llegaron también de los postreros dos bravos y bizarros mozos, de bigotes largos, sombreros de grande falda, cnellos a la valona, medias de color, ligas de gran balumba, espadas de más de marca, sendos pistolettes cada uno en lugar de dagas, y sus broqueles pendientes de la pretina; los cuales, así como entraron, pusieron los ojos al través en Rincon y Cortado, a modo de que los extrañaban y no conocían, y llegándose a ellos, les preguntaron si eran dela cofradía. Rincon respondió que sí, y muy servidores de sus mercedes.

Llegose en esto la sazón y punto en que bajó el señor Monipodio, tan esperado como bien visto de toda aquella virtuosa compañía. Parecía de edad de cuarenta y cinco a cuarenta y seis años, alto decuerpo, moreno de rostro, cejuntado, barbinegro, y muy espeso, los ojos hundi dos; venía en camisa y por la abertura de delante descubría un bosque; tanto era

el libro de las entradas: «Fulano hijo, de Fulano, vecino de tal parte tal día le ahorcaron, ó le azotaron, u otra cosa semejante, que por lo menos suena mal a los buenos oídos; y así tornó a decir que es provechoso documento callar la patria, encubrir los padres y mudar los propios nombres; aunque para que en nosotros no ha de haber nada encubierto, y solo ahora quiero saber los nombres de los dos.

Rincon dijo el suyo y Cortado también.

—Pues de aquí adelante, respondió Monipodio, quiero y es mi voluntad que vos, Rincon, os llameis *Rinconete*, y vos, Cortado, *Cortadillo*, que son nombres que asientan como de molde a vuestra edad y a nuestras ordenanzas, debajo de las cuales cae tener necesidad de saber el nombre de los padres de nuestros cofrades; porque tenemos de costumbre de hacer decir cada año cierta misa por las ánimas de nuestros difuntos y bienhechores, sacando el estupendo

mana, y algunos de nosotros no hurtamos el día del viernes, ni tenemos conversación con mujer que se llame María el día del sábado.

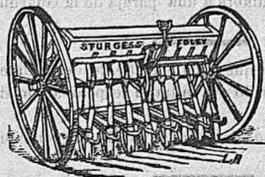
—De perlas me parece todo eso, dijo Cortado; pero dígame vuesa merced: ¿hácese otra restitución ó otra penitencia más de la dicha?

—En eso de restituir no hay que hablar, respondió el mozo porque es cosa imposible, por las muchas partes en que se divide lo hurtado, llevando cada uno de los ministros y contrayentes la suya, y así el primer hurtador no pudo restituir nada; cuanto más, que no hay quien nos mande hacer esa diligencia, a causa que nunca nos confesamos, y si sacan cartas de descomunión, jamás llegan a nuestra noticia, porque jamás vamos a la iglesia al tiempo que se lee, sino es los días de jubileo, por la ganancia que nos ofrece el concurso de la mucha gente.

—¿Y con sólo eso que hacen, dicen esos señores, dijo Cortado, que su vida es santa y buena?

COMPANIA ANÓNIMA "PARSONS," (ANTES STURGES Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID
La mejor maquinaria agrícola e industrial.



SEMBRADORA «MIRANDA»

Grandes existencias de los legítimos arados de verdadera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot; máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

DISPONIBLE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

F. vid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.



IBÁÑEZ
Mecánico dentista
Dentaduras montadas en oro, aluminio y caucho.
3-CUESTA DE PAJARITOS-3
MARTES Y MIÉRCOLES

CONSULTA GRATIS

Sastrería Madrileña de Donaciano de Pablo.

Hombre de Palo, Toledo

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talles sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en paños.

HOMBRE DE PALO, I—TOLEDO

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetas los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antispasmodico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS; aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, disreias y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y

las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río, De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Toledo: D. Eugenio Felsinel, Santiago de los Caballeros, 8, Toledo.

Red Telefónica de Toledo. ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte laoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª, » » colectivas, 12'50.
- 3.ª, » » particulares, 7'50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó Municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa. Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

Heraldo Toledano

DIARIO POLÍTICO

Director, Federico Lafuente

Administrador, César López Bravo

El periódico de más circulación y venta en la provincia.

Amplia información.

Único diario.

El más conveniente para los señores anunciantes.

—Pues ¿qué tiene de mala? replicó el mozo: ¿no es peor ser hereje ó renegado ó matar á su padre y madre, ó ser solomuco?

—Sodomita, querra decir vuesa merced, respondió Rincon.

—Eso digo, dijo el mozo.

—Todo es malo, replicó Cortado; pero, pues nuestra suerte ha querido que entremos en esta cofradía, vuesa merced alargue el paso; que muero por verme con el señor Monipodio, de quien tantas virtudes se cuentan.

—Presto se le cumplirá su deseo, dijo el mozo; que ya desde aquí se descubre su casa. Vuestas mercedes se queden á la puerta, que yo entraré á ver si está desocupado, porque estas son las horas cuando él suele dar audiencia.

—En buena sea, dijo Rincon.

Y adelantándose un poco el mozo, entró en una casa no muy buena, sino de muy mala apariencia, y los dos se quedaron esperando á la puerta. El salió luego y los llamó, ellos entraron, y su

—Eso haré yo de muy buena gana, respondió Monipodio.

—Olvidábaseme de decir que así como Monipodio bajó, al punto todos los que aguardádole estaban le hicieron una profunda y larga reverencia; éxcepto los dos bravos, que á medio mogate, como entre ellos se dice; le quitaron los capelos y luego volvieron á su paseo por una parte y por la otra se paseaba Monipodio, el cual preguntó á los nuevos el ejercicio la patria y padres.

—A lo cual Rincon respondió:

—El ejercicio ya está dicho, pues venimos ante vuesa merced, la patria no me parece de mucha importancia decirlo, ni los padres tampoco; pues no se ha de hacer información para recibir algún hábito honroso.

—A lo cual respondió Monipodio:

—Vos, hijo mio, estáis en lo cierto, y cosa muy acertada encubrir eso que decís, porque si la suerte no corriera como debe, no es bien que quede sentado debajo de signo de escribano ni en

el vello que tenía en el pecho. Traía cubierta una capa de bayeta casi hasta los pies, en los cuales traía unos zapatos enchanchetados; cubriánle las piernas unos zaragüelles de lienzo, anchos y largos hasta los tobillos; el sombrero era de los de la ampa, campanudo de copa y tendida de falda. Atravesábale un tahall por espalda y pecho, á do colgaba una espada ancha y corta, á modo de las del perrillo; las manos eran cortas y pelosas, los dedos gordos, y las unas hémbras y remachadas; las piernas no se le parecían, pero los pies eran descomunales, de anchos y juanetudos. En efecto, él representaba el más rústico y disforme bárbaro del mundo. Bajó con él la guía de los dos, y trabándoles de las manos, los presentó ante Monipodio, diciéndole:

—Estos son los dos buenos mancebos que á vuesa merced dije, mi señor Monipodio; vuesa merced los desamine y verá como son dignos de entrar en vuestra congregación.

guía les mandó esperar en un patio ladrillado, que de puro limpio y aljofarado, parecía que verda carmin de lo más fino. Al un lado estaba un banco de tres pies, y al otro un cántaro; desbocado, con un jarrillo encima, no menos fulto que el cántaro; á otra parte estaba una estera de enea, y en el medio un liesto que en Sevilla se llaman macete, de albahaca.

Miraban los mozos atentamente las alhajas de la casa, en tanto que bajaba el señor Monipodio, y viendo que tardaba, se atrevió Rincon á entrar en una sala baja de dos pequeñas que en el patio estaban, y vió en ella dos espadas de esgrima y dos broqueles de corcho, pendientes de cuatro clavos, y una arca grande sin tapa ni cosa que le cubriese, y otras tres esteras de enea tendidas por el suelo. En la pared frontera estaba pegada á la pared una imagen de Nuestra Señora, destas de mala estampa, y más abajo pendía una esportilla de palma, y encajada en la pared una almo-